



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 16 de FEBRERO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 3927, 4292/2024, Contrato de fecha 05.11.2024, Certificado y Certificado de Conformidad Servicios de Mantencion Nro.15 de fecha 16.02.2026, Memo D.P.J. 130 de fecha 16.02.2026 de Director de Parques y Jardines (S), la factura que se adjunta mes de Enero de 2026.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 243927	FAL	5798 09/02/2026	COMERCIAL FELP SPA	2152208003002008	37.592.171	37.592.171
TOTAL					37.592.171	37.592.171

La cantidad de :
TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008 \$ 37.592.171

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
24 FEB 2026
EG: 503 CH: _____
N. 80